**SUBSIDIO DE MEJORA EMPRESARIAL 2023 (BIG)**

**Requisitos e información**

**El proyecto debe iniciarse dentro de los 4 meses posteriores a la aprobación de la subvención. Si el proyecto no se inicia, los fondos se entregarán al siguiente negocio en la lista de espera.**

**Los solicitantes deben ser:**

# ◻ Un negocio con licencia comercial en Thornton durante al menos 12 meses, con un contrato de arrendamiento comercial vigente (compromiso mínimo de 1 año) o propiedad de propiedad comercial en la ciudad de Thornton. (Exclusiones: organizaciones sin fines de lucro, negocios de marihuana, instalaciones residenciales e instituciones religiosas).

# ◻ Si la empresa tiene un contrato de arrendamiento no convencional, como un camión de comida, un espacio de trabajo conjunto compartido o un subarrendamiento, consulte los montos máximos de subvención permitidos.

# ◻ Estar ubicado en designaciones de zonificación no residencial y no en propiedad pública.

# ◻ En cumplimiento con todos los impuestos de la Ciudad, licencias y leyes y ordenanzas aplicables.

# ◻ En circunstancias de emergencia, se puede considerar una exención a un requisito de subvención caso por caso.

# ◻ Los negocios basados en el hogar son elegibles para solicitar hasta $1,000 en fondos de subvenciones de mercadeo equivalentes.

# Los solicitantes son responsables de:

1. Presentar un formulario de solicitud completo y una descripción detallada del proyecto que responda a la Rúbrica de Puntuación del Programa.
2. Proporcionar una copia de un contrato de arrendamiento comercial firmado para incluir las fechas de compromiso.
3. Proporcionar la documentación adecuada de los gastos de cada componente principal del proyecto.
4. Asegurarse de que los impuestos sobre las ventas y el uso, los permisos y las tarifas de revisión del diseño se incluyan en los gastos que se incluirán en el cálculo de reembolso de fondos BIG.
5. Si el solicitante es un inquilino y se realizan mejoras en el edificio, o se ubicará equipo grande en el espacio, se requiere una carta de aprobación para realizar cambios del propietario/administrador de la propiedad.
6. Proporcionar fotos de "antes" de cada componente principal del proyecto.
7. Proporcionar un formulario W-9 firmado www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf.
8. Obtener todos los permisos, inspecciones y aprobaciones necesarios por parte de la Ciudad de Thornton.

# Proceso de presentación de solicitudes:

1. **Las solicitudes se aceptan desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023**. Las subvenciones se aceptarán por orden de llegada hasta que se agoten los fondos.
2. Todas las solicitudes se considerarán para su aprobación de acuerdo con qué tan bien el proyecto cumple con los criterios enumerados en la Rúbrica de puntuación del programa (algunas solicitudes pueden ser denegadas).
3. Las solicitudes se pueden enviar en línea en www.businessinthornton.com.
4. La solicitud será revisada por los siguientes departamentos: Desarrollo Económico, División de Edificación, Ingeniería de Desarrollo, División de Planificación e Impuesto sobre Ventas y Uso.
5. La Comisión Asesora Comercial de Thornton (BTAC) revisará las solicitudes mensualmente y tomará una decisión final sobre todas las solicitudes para incluir los montos finales de las adjudicaciones.
6. La Oficina de Desarrollo Económico notificará al solicitante de la aprobación o denegación de la subvención. Si se aprueba, también se proporcionará una notificación del monto de la adjudicación, los permisos y los requisitos reglamentarios.

# Lista de verificación de reembolso: Lo siguiente debe completarse antes de la fecha límite del proyecto: 8 de diciembre de 2023. (No se permiten extensiones). Se debe enviar una solicitud de reembolso a la Oficina de Desarrollo Económico de Thornton una vez que el proyecto esté completo, todos los gastos estén pagados en su totalidad y todos los permisos hayan sido aprobados y cerrados.

◻ Asegúrese de que TODO el trabajo requerido esté **permitido, inspeccionado y aprobado** por la Ciudad de Thornton.

◻ El proyecto debe pagarse en su totalidad, incluida la diferencia, si la hay, entre el monto de la subvención aprobada y los costos totales del proyecto.

◻ El paquete de reembolso debe incluir:

o Estado desglosado de recibos y facturas pagadas

◻Si no tiene una factura oficial pagada para pagos en efectivo, no puede presentar el gasto para su reembolso.

o Fotocopias de recibos y facturas pagadas

o Fotografías del “después” del proyecto terminado

o Para marketing, se debe enviar una copia, una imagen u otra documentación del anuncio final.

# (Todas las ofertas, facturas, recibos, fotos y documentos requeridos deben compilarse en una presentación ordenada).

# Importes máximos de reembolso:

1. La financiación BIG permite un máximo de $20,000 cada 5 años.
2. Los montos de reembolso se basarán en la documentación de los gastos recibidos y la razonabilidad de los costos.
3. Las subvenciones de señalización se reembolsarán por un monto máximo de $10,000.
4. Las subvenciones exteriores no requieren fondos de contrapartida para los primeros $3,500 de un proyecto. Se requiere una coincidencia de 50/50 para el saldo restante (máximo de $20,000).
5. Las subvenciones para interiores y equipos requieren una contrapartida de 50/50 hasta un monto máximo de $20,000.
6. Las subvenciones de mercadeo requieren una igualación de 50/50 hasta un máximo de $1,000.
7. Lo animamos a que contrate a los contratistas de Thornton y le reembolsaremos el 60 % de la oferta si se contrata a un contratista de Thornton. La oferta de un contratista de Thornton debe estar dentro de los $1,000 de la oferta más baja recibida. Para obtener una lista de los contratistas de Thornton, vaya a: <http://www.cityofthornton.net/government/citydevelopment/Pages/contractors.aspx>.

Para obtener una lista de preguntas frecuentes visite [www.businessinthornton.com](http://www.businessinthornton.com/)  en Apoyo a empresas locales.

**Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con el Centro de Alianza y Asistencia Comercial al 720.674.3547 o** [**www.thealliancebusinesscenter.com**](http://www.thealliancebusinesscenter.com)**.**